

PARACUELLOS DE JARAMA**CONTRATACIÓN**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 24 de marzo de 2009, se acordó la adjudicación provisional del contrato de enajenación (venta) de la parcela BA-08 del Sector 8, "Las Calabazas", propiedad del Ayuntamiento, destinada exclusivamente a la construcción de viviendas de protección de precio limitado, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación (venta) de la parcela BA-08 del Sector 8, "Las Calabazas", propiedad del Ayuntamiento, destinada exclusivamente a la construcción de viviendas de protección de precio limitado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto de licitación: el tipo de licitación al alza es de 2.438.140,70 euros, más 390.102,51 euros en concepto de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 24 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Hercesa Inmobiliaria, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.438.140,70 euros, y 390.102,51 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

En Paracuellos de Jarama, a 1 de abril de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/4.216/09)

RIVAS-VACIAMADRID**OFERTAS DE EMPLEO**

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 2 de abril de 2009, ha resuelto:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la selección de una plaza de sargento de Policía Local del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase policía local, escala ejecutiva, categoría de sargento, grupo C, subgrupo C1, nivel de complemento de destino 22, correspondientes a la oferta pública de empleo 2009, aprobadas por decreto del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa y Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, número 548/2009, de fecha 13 de febrero, y habiendo subsanado la única aspirante excluida, ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos definitivamente al proceso selectivo a los aspirantes que a continuación se relacionan, quedando la lista completa expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Apellidos y nombre	DNI
Cepeda Baza, Juan Carlos	52186920-N
Collado García, José Manuel	51910012-R
Gallo Quintana, Susana	52346031-D
García Pantoja, Francisco	7513745-J

Segundo.—Se publica en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, lista completa de admitidos definitivamente.

Rivas-Vaciamadrid, a 2 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciu-

dadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, PD (431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/4.345/09)

RIVAS-VACIAMADRID**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 31/09.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de educación ambiental.
 - b) Lugar de la prestación: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración del servicio: ocho meses.
 3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: 104.667,06 euros, IVA no incluido, a la baja.
 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera, carretera de Valencia, N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste. Perfil del contratante: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>
 - c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 602 700. Telefax: 916 602 782.
 - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
 - c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
 8. Apertura de las ofertas: el martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.
 9. Gastos de anuncios: a cargo de adjudicatario.
- Rivas-Vaciamadrid, a 1 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (por decreto 4310/2007, de 21 de diciembre), Guillermo Magadán Cuesta.

(01/1.238/09)

RIVAS-VACIAMADRID**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 32/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de mantenimiento de la infraestructura de red multiservicio IP y TETRA.
 - b) Lugar de la prestación: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración del servicio: hasta diciembre de 2009.
3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 103.448,28 euros, IVA no incluido.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera, carretera de Valencia, N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste. Perfil del contratante: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>

- c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
- d) Teléfono: 916 602 700. Telefax: 916 602 782.
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
- c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
- d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
8. Apertura de las ofertas: el martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.
9. Gastos de anuncios: a cargo de adjudicatario.

Rivas-Vaciamadrid, a 30 de marzo de 2009.—El concejal delegado de Hacienda (por decreto 4310/2007, de 21 de diciembre), Guillermo Magadán Cuesta.

(01/1.236/09)

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de 26 de marzo de 2009, de la Alcaldía, por la que se aprueban las listas de admitidos/as y excluidos/as, composición del tribunal calificador y fechas de inicio del proceso selectivo de la convocatoria aprobada por Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en fecha 26 de noviembre de 2008, para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir, con carácter funcional, una plaza de técnico medio de gestión a tiempo completo.

Primero.—Aprobar la relación de admitidos/as y excluidos/as a la citada prueba selectiva que queda expuesta al público en el tablón de anuncios municipal, plaza de la Constitución, número 1, de San Lorenzo de El Escorial, y en la página web del Ayuntamiento (www.aytosanlorenzo.org).

Segundo.—Publicar la relación completa de admitidos/as y excluidos/as, que figura como anexo a la presente resolución, en el tablón de anuncios municipal, plaza de la Constitución, número 1, de San Lorenzo de El Escorial, y en la página web del Ayuntamiento (www.aytosanlorenzo.org).

Tercero.—Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar, si es posible, el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Cuarto.—De no presentarse reclamación o alegación alguna transcurrido el plazo de diez días hábiles, estas listas se considerarán aprobadas definitivamente.

ANEXO I

Relación de admitidos

APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE	N.I.F.
ALBERT	GLEISER	JOSE MARIA	14309436D
ALONSO	SALGUERO	TERESA	11825683A
ARRIBAS	GUTIERREZ	ANA	11838961X
BUIZA	TORRE	MARIA CARMEN	50061384K
BURGOS	CHUMILLAS	BEGONA	04584052Z
CRiado	PEREA	RAQUEL	33529799P
DE ANDRAD	DE FREITAS	CARMEN ZITA	53941342V
GALVEZ	CAPILLA	MARIA DE LAS NIEVES	74654001A
GARCIA	GARCIA	MARIA NIEVES	03102514K
GARCIA	MANZANO	PAULA	30231939
GARRIDO	PINEDA	CONCEPCION	04576414N

APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE	N.I.F.
GOMEZ	DIEZ	MARIA ROCIO	51913613Z
GUZMAN	MARTIN	MARIA ISABEL	07499588R
HERRANZ	MUNOZ	RAUL	14305146C
IGLESIAS	ROJAS	FRANCISCO	50192385Z
INIESTA	AVILES	MARIA ASUNCION	47057978R
LOPEZ	GIL	ANTONIO PABLO	52970898N
LOZANO	DEL PRADO	VANESA MARIA	52127200T
LLANEZA	SUAREZ	ANA	71767297Y
MADRID	PONCE	LOURDES	04843854P
MAGAÑA	PONTE	ALFONSO	50451085X
MARTIN	JIMENEZ	JUAN ANTONIO	06554157P
MATEO	SEOANE	CARLOS JAVIER	50182462G
MONTERO	CASTELLANO	OTILIA	51374890C
MUÑOZ	CHARRO	MARTA	31260418Z
PAJARES	GARCIA	ANA ISABEL	07000590B
PAJEJO	PORRO	CARMEN	50059849G
PASCUAL	MANZANO	MYRIAM	15386890A
PENEDO	GONZALEZ	VICTORINO	09741156N
PEREA	LABRADOR	DOLORES	50107621M
RODRIGUEZ	HERNANDEZ	FERNANDO JOSE	11433862X
SALVADOR	MARTIN	JESUS	07518986X
SANCHEZ	MACHIO	MARIA MERCEDES	02523082M
SANTIAGO	GONZALEZ DE LA PEÑA	ANA	14307572P
SIRVIENTE	RODRIGO	MARIA ADELAIDA	01924174V
TOLEDO	APARICIO	RAFAEL	50679670K

Relación de excluidos/as y causas de exclusión

Valero Martínez, Gonzalo.— DNI: 78734217-L. — Instancia presentada fuera de plazo.

ANEXO II

Composición del tribunal calificador

Presidente:

- Titular: don José Luis Pérez López.
- Suplente: don Alberto Salvador Sáez.

Secretario:

- Titular: don Enrique de Couto Vargas.
- Suplente: doña Agustina Cañadas Ruiz.

Vocales:

Comunidad de Madrid:

- Titular: doña Rosario García Langa.
- Suplente: doña Rosa Serrano García.

Ayuntamiento San Lorenzo de El Escorial:

- Titular: don Luis Martín-Gamero Verdú.
- Suplente: don Pedro Pérez de Villar Muñoz.
- Titular: don Ignacio Amigo Castro.
- Suplente: don Francisco Javier Cordero Cea.
- Titular: don Rafael Leonart Torán.
- Suplente: don Aitor Torres Santamaría.

ANEXO III

Días, hora y lugar de celebración del proceso selectivo

- Convocar al tribunal calificador para la valoración de méritos de la fase de concurso para el día 24 de abril de 2009, a las once horas, en el salón de sesiones del edificio consistorial.
- Convocar al tribunal calificador y a los aspirantes, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio el día 13 de mayo de 2009, a las once horas, en la Casa de Cultura, calle Floridablanca, número 3, debiendo acudir provistos del documento de identificación.

San Lorenzo de El Escorial, a 26 de marzo de 2009.—El alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

(03/9.534/09)

SAN MARTÍN DE LA VEGA

CONTRATACIÓN

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 4 de abril de 2009, ha aprobado el expediente para la contratación de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos ur-